



Por un
Quito
Digno



GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD OSWALDO LOMBHEYDA

FECHA DE ELABORACIÓN: 24.10.2022

EJERCICIO ECONÓMICO: 2022

No. RESOLUCIÓN DE TRASPASO:
1000001440

RESOLUCIÓN DE TRASPASO PRESUPUESTARIO

CENTRO GESTOR	PROYECTO	FONDO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AUMENTO	REDUCCIÓN
OL411060 - Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530208	Servicio Seguridad y Vigilancia		6.351,00-
OL411060 - Unidad Educativa Oswaldo Lombeyda	GASTOS ADMINISTRATIVOS	002	530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción	6.351,00	
TOTAL					6.351,00	6.351,00-

SON: CERO DÓLARES (\$ 0,00) IVA INCLUIDO

DESCRIPCIÓN: TRASPASO DE CREDITO 004 ADQUISICION TONER IC

EXPEDIENTE No 0400000647

“De conformidad con lo expresado en el Título VI, Capítulo VII, Sección Octava **“Traspasos de Créditos”** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización faculta la realización de traspasos al presupuesto sancionado y aprobado, se autoriza el traspaso de créditos de acuerdo a lo señalado.”

	ELABORADO	REVISADO	AUTORIZADO
	 Firmado electrónicamente por: BLANCA REBECA GOMEZ MALES	 Firmado electrónicamente por: ANDREA DEL CARMEN AGUIRRE FERNANDEZ	 Firmado electrónicamente por: SILVIO COLOMBO BURGOS ENRIQUEZ
FUNCIONARIO RESPONSABLE:	BLANCA GOMEZ	ANDREA AGUIRRE	
FECHA:	24.10.2022	24.10.2022	



UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL
"OSWALDO LOMBEYDA"

No de Oficio: R-006-UEMOL
Quito, 21 de octubre de 2022

**Ingeniera
Andrea Aguirre
Colectora
Presente.-**

De mi consideración:

Adjunto al presente envío a usted el Informe N° UEMOL-005-2022 sobre traspasos de créditos correspondiente al Proyecto Gastos Administrativos, los mismos que han sido analizados y autorizados a fin de que el área financiera proceda con el trámite pertinente y cumplir con la contratación de la **“ADQUISICION DE TONER PARA LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA - OL”**

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
**SILVIO COLOMBO
BURGOS ENRIQUEZ**

**MSc. Silvio Burgos
Rector UEMOL**





Oficio N°: 005-2022-TRASP-COL-UEMOL
Quito, 24 de octubre de 2022.

Magister
Silvio Burgos
Rector del Plantel.
Presente.-

De mi consideración:

Solicito a usted comedidamente se digne autorizar el traspaso interno de partidas presupuestarias correspondiente al Proyecto Gastos Administrativos, conforme al **INFORME DE SUSTENTO PRESUPUESTARIO UEMOL – 005-2022** que adjunto al presente para realizar la contratación del **“ADQUISICION DE TONER PARA LA UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA - OL”**

Particular que informo a usted para su conocimiento.

Atentamente;



Firmado electrónicamente por:
ANDREA DEL CARMEN
AGUIRRE FERNANDEZ

Ing. Andrea Aguirre.
COLECTORA



INFORME DE SUSTENTO PRESUPUESTARIO UEMOL – 005-2022

PARA: Msc. Silvio Burgos.
Rector del Plantel.

ASUNTO: Traspasos de saldos presupuestarios entre partidas del mismo grupo de Gasto del Presupuesto 2022 (Gastos Administrativos), de la Unidad Educativa Municipal “Oswaldo Lombeyda”.

FECHA: Quito, 21 de octubre de 2022.

BASE LEGAL:

- Constitución de la República Art. 286, Las Finanzas Públicas.
- COOTAD Art. 256 Traspasos, Art. 257 Prohibiciones: Literales 1, 2, 3, 4.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Arts. 178 y 179.
- Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Pública, numeral 2.3.4.3 Modificaciones al Presupuesto - NTP 18. Modificaciones Presupuestarias Generales.
- Normas para el Cierre del Ejercicio Económico 2021 y Apertura del Ejercicio Económico 2022, emitidas con oficio No. GADDMQ-AG-2021-1387-O de 11 de noviembre de 2021.
- Presupuesto 2022, aprobado mediante Ordenanza PMU No. 006-2021 de 09 de diciembre de 2021.
- Resolución No. A 003- 2021 de 15 de enero de 2021 - Lineamientos para la Planificación y Ejecución Presupuestaria, Optimización del Gasto y, Programación de Caja y Fondos para afrontar las circunstancias de excepción derivadas de la pandemia del Covid-19.
- Lineamientos para Traspasos de Crédito de Proyectos de Inversión-POA 2022, emitidas con circular No. GADDMQ-SGP-2022-0003-C de 09 de enero de 2022.
- Normas Técnicas para la Ejecución y Traspasos Presupuestarios Ejercicio Económico 2022 de fecha 13 de abril de 2022.

ANTECEDENTES:

- El Lic. Aracely Sarabia Psicóloga de la Institución mediante MEMORANDO N° 001 de fecha 05 de septiembre, como área requirente realiza la entrega de las especificaciones técnicas e informe de necesidad para la Adquisición de Toner para la Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda -OL el proceso a utilizarse es Ínfima Cuantía.
- Mediante MEMORANDO N° R-008-2022-2023 de fecha 08 de septiembre de 2022 la Máxima Autoridad MSc. Silvio Burgos envía la documentación y solicita Adquisición de Toner para la Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda -OL.
- Con fecha 03 de octubre se publica la necesidad en el portal de la SERCOP para la Adquisición de Toner para la Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda -OL.



- El día 03 de octubre de 2022 se procede a publicar en el portal de la SERCOP en la herramienta de “Necesidades de Contratación y Recepción de Ofertas” con número de necesidad NIC-1760003410001-2022-01177.
- Con memorando N° BCP-211-2022 de fecha 13 de octubre de 2022 la Agente de Compras hace la entrega “*Por medio del presente adjunto para su análisis el Informe Publicación de Necesidad para la Adquisición de Toner para la Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda -OL para determinar la oferta que le conviene a la Institución y continuar con el proceso...*”
- Con memorando N° R-041-2022-2023 de fecha 18 de octubre de 2022 manifiesta: “*En respuesta MEMORANDO N° BCP-211-2022 emitido con fecha 13 de octubre de 2022, mediante el cual realiza la entrega del Informe de Publicación de Necesidad Adquisición de Toner para la Unidad Educativa Municipal Oswaldo Lombeyda -OL., al respecto me permito indicar que, una vez realizado el análisis respectivo con el área requirente, se adjudica a la EMPRESA TONERPLUSS S.A., proforma que cumple con la necesidad institucional...*”
- La Agente de compras adjunta el presupuesto referencial para ínfima cuantía el mismo que fue obtenido una vez realizada la publicación en la herramienta de necesidad de contratación y recepción de ofertas, por un valor de 6351,00 (seis mil trescientos cincuenta y un dólares).
- En la cédula presupuestaria 2022 al 20 de octubre de 2022 se cuenta con la partida presupuestaria 530807 Materiales de impresión, fotografía, reproducción con un disponible de \$ 0.

ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN:

- La Unidad Educativa Municipal “Oswaldo Lombeyda” requiere se incremente y se disminuya valores en partidas presupuestarias del Proyecto Gastos Administrativos, lo cual no afecta los techos presupuestarios.
- Los movimientos presupuestarios que se detallan en el cuadro de TRASPASOS DE CRÉDITOS cumplen con las condiciones mencionadas en los artículos 256 y 257 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), es decir:
 - ✚ Son realizados dentro de una misma área.
 - ✚ Las partidas presupuestarias de las actividades afectadas a los sectores de las que se toman los recursos cuentan con la disponibilidad suficiente de fondos.
 - ✚ En ningún caso, los traspasos propuestos quebrantan las prohibiciones recogidas en el artículo 257 del COOTAD.
 - ✚ Los traspasos referidos cumplen con lo dispuesto en las Normas Técnicas de Presupuesto para el Sector Público vigentes dictadas mediante Acuerdo Ministerial No. 121 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 459 de 31 de mayo de 2011.



➤ A continuación, el análisis correspondiente por cada partida presupuestaria:

Centro gestor	Fondo	Posición Presupuestaria	Denominación	Codificado	Disponible	Incremento /Reducción	Nuevo Codificado	Proyecto	Des.Proyecto
OL41I060	002	G/530807/11A101	Materiales de Impresión, Fotografía, Rep	2367.77	0.00	6351.00	8718.77	GC00A10100001D	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS
OL41I060	002	G/530208/11A101	Servicio de Seguridad y Vigilancia	84536.92	33846.29	-6351.00	78185.92	GC00A10100001D	GC00A10100001D GASTOS ADMINISTRATIVOS

RECOMENDACIÓN:

- Por lo indicado es procedente efectuar modificaciones propuestas conforme lo faculta la Ley de Régimen Municipal en el Capítulo VI del Título XI “Reformas del Presupuesto”, así como los Art. 54 y 59 de la Ley de Presupuesto del Sector Público; lo dispuesto en los numerales 2.4.3.2.3 “Trasposos de Crédito”, 2.4.3.3 “informe de sustento de las Normas Técnicas de Presupuesto expedida mediante Acuerdo Ministerial N° 447 publicado el 29 de diciembre del 2007.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
ANDREA DEL CARMEN
AGUIRRE FERNANDEZ

Ing. Andrea Aguirre
COLECTORA

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS											INFORME TÉCNICO:				
SECTOR:	SOCIAL										MDMQ-UEMOL-005-2022				
ENTIDAD:	GAD MDMQ UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA														

1.												PRESUPUESTO						
	ÁREA	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD		OBRA		TAREA		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO	INCREMENTO	DISMINUCIÓN	NUEVO CODIFICADO
							DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA	DESCRIPCIÓN	MANTIENE/ ELIMINA / NUEVA/ MODIFICA						
	SOCIAL	EDUCACIÓN	UEM OSWALDO LOMBEYDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - UEML	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	MANTIENE	N/A	N/A	SERVICIOS GENERALES	MANTIENE	002	530208	84,536.92		-6,351.00	78,185.92
											PROVISIÓN DE BIENES INSUMOS Y SUMINISTROS	MANTIENE	002	530807	2,367.77	6,351.00		8,718.77
	TOTAL											86,904.69	6,351.00	-6,351.00	86,904.69			

MATRIZ DE AFECTACIÓN DE TRASPASOS DE CRÉDITOS EN PARTIDA PRESUPUESTARIA CON INCREMENTO.											INFORME TÉCNICO:																		
SECTOR:	SOCIAL										MDMQ-UEMOL-005-2022																		
ENTIDAD:	GAD MDMQ UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL OSWALDO LOMBEYDA																												
1.	SECTOR	DEPENDENCIA	PROGRAMA	PROYECTO	META	ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN	OBRA DESCRIPCIÓN	TAREA DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	NUEVO CODIFICADO	PROGRAMACION												TOTAL ENE- DIC	COMPROBACIÓN NUEVO CODIFICADO				
												ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE						
	EDUCACION	UEM OSWALDO LOMBEYDA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS - UEML	GASTOS ADMINISTRATIVOS EJECUTADOS	N/A	PROVISIÓN DE BIENES INSUMOS Y SUMINISTROS	002	530807	8718,77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8718,77	8718,77	50.00
	TOTAL											8718,77	0.00	0.00	0.00	8718,77	8718,77	50.00											



Firmado electrónicamente por:
SILVIO COLOMBO BURGOS ENRIQUEZ

REVISADO Y APROBADO POR: MSc. SILVIO BURGOS

RECTOR



Firmado electrónicamente por:
ANDREA DEL CARMEN AGUIRRE FERNANDEZ

ELABORADO POR: ING. ANDREA AGUIRRE F.

COORDINADORA FINANCIERA